



Excmo. Sr. Manuel Cacho Quesada, Embajador del Reino de España,
Excmo. Mons. Bruno Musarò, Nuncio Apostólico de Su Santidad en Cuba,
Lic. Caridad Diego Bello, Directora de la Oficina de Atención a Asuntos Religiosos,
Dr. Eusebio Leal Spengler, Historiador de La Habana,
Dr. Alfredo Guevara,
Distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país,
queridos obispos y sacerdotes que hoy me acompañan,
amigos y hermanos todos:

Esta ocasión para mí tan especial, propiciada por mi buen amigo Manuel Cacho Quesada, Embajador de España en Cuba y por otros amigos de Cuba y de España, me invita a compartir con ustedes algunas vivencias personales:

En un reciente viaje a Europa me propuse, a mi obligado paso por España, visitar aunque fuese fugazmente, una parte de Andalucía que mis tránsitos apresurados por la Península Ibérica me habían impedido conocer. En días sucesivos de un otoño tibio como nuestro invierno, tuve la oportunidad de ir a Córdoba, Granada y Málaga. Se me hizo patente la huella dejada por el ocupante árabe en aquellos sitios. Se aprecia más que todo en Granada, con su imponente Alhambra, que nos impresiona y nos encanta, pero nos maravilla a un tiempo poder revivir de algún modo in situ la gesta grandiosa que devolvió a España y a Europa aquellos territorios.

Al atardecer del día en que recorrí esos jardines y palacios deslumbrantes, me fue mostrada por un guía granadino, enamorado de aquellas piedras y obras de arte, la Catedral de Granada, la Capilla Real anexa y la cripta donde reposan, en austeros féretros de metal oscuro, los restos de los Reyes Católicos Fernando e Isabel. Allí, en la Granada que la Reina soñaba recuperar, y recuperó, quiso dormir Isabel su sueño eterno.

A pesar de que el Rey Don Fernando, gran estratega y hombre con estatura y talante cierto de Rey, le sobrevivió varios años, toda la escena espiritual de Granada, y no sólo la Catedral, está envuelta en ese hálito de Isabel, que lo impregna todo con su misterio de mujer, de Reina y de santa. Comprendí allí de golpe, de modo vivencial, que la talla de esta mujer de todos los tiempos la hacía excepcional. Para intentar describirla en una especie de instantánea literaria, cito lo dicho por el Cardenal Herrera Oria al abrir en la diócesis de Málaga su proceso de Beatificación: *“Ni la leyenda ni la poesía han nimbado su vida con milagros, su “leyenda dorada” es historia a plena luz... los enemigos de la fe católica la han llamado “fanática” porque era piadosa, la Iglesia y la Historia la han apellidado “La Católica” ...”*.

No imaginaba en aquella radiante tarde granadina que pocos días después de mi paso rápido por aquellos sitios, ya de vuelta en La Habana, recibiría la noticia de haber sido honrado por el gobierno español con la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Es normal que después del asombro me sintiera agradecido y feliz por recibir de España una condecoración de ese género, pero ahora, agigantada en mi memoria reciente la figura de Isabel hasta su excelsa dimensión de mujer y de cristiana, me veo doblemente obligado

a expresar mi complacencia, pues la honorificencia otorgada a mi persona lleva en sí el sobrenombre de Isabel, para mí entrañable, la Católica. En él se exalta la fe en la muy amada Santa Madre Iglesia, la fe de nuestros mayores, la fe que los misioneros españoles sembraron en esta Isla, esa fe Católica que, como prenda de gran valor legara España en herencia a nuestra América, la fe de mi Iglesia, a la que sirvo como sacerdote hará pronto 50 años.

Es además la Reina Castellana paradigma de virtudes cristianas, y sus posturas evangélicas y empeños evangelizadores nos conminan también hoy a obispos, sacerdotes y fieles no tanto a conquistar, como era propio de su tiempo, pero sí a ganar los corazones de nuestros hermanos para Jesucristo. Hablando en lenguaje hodierno podemos decir que la Reina Isabel nos deja un testimonio de fe cristiana integral.

Si bien su precioso libro de rezos y los objetos de su devoción que se guardan en la Sacristía de la Capilla Real, lo austero de su sepulcro, que dejó vacío el túmulo que el Rey Don Fernando había ordenado esculpir preciosamente en mármol italiano, y toda la misma Capilla Real de Granada nos hablan de una fe ejercitada en oración y culto ferviente, es en su condición de esposa, de madre y de Reina que esta recia castellana, con aquel “rigor tan misericordioso” al decir de Pemán, muy propio por otra parte de los castellanos, desempeñó esos papeles al modo de una mujer moderna. Su paso decidido por la vida, su inquietud andariega, lo mismo para pactar con reyes que para reformar monasterios, nos lleva a pensar en aquella otra castellana de igual rigor y semejante dulzura: Santa Teresa de Jesús.

De ellas escribe el Venerable Juan de Palafox, ilustre obispo de Puebla y de Osma: *“Yo confieso... que eran tan parecidos estos dos naturales entendimientos y espíritus de la Señora Reina y de Santa Teresa, que me pareció que si la Santa hubiera sido Reina, fuera otra Católica Doña Isabel; y si esta esclarecida princesa fuese Religiosa, que bien lo fue en las virtudes, fuera otra Santa Teresa”*.

Ese temple castellano mitigado y transformado por la fe católica, que se evidencia en tantos santos de aquellas tierras, lo muestra la Reina en su gestión desde su puesto prominente en el naciente imperio español. Adelantándose un cuarto de siglo a Francisco de Vitoria y a las formulaciones del derecho de gentes, se opuso a la esclavitud de los indios traídos por Cristóbal Colón en su segundo viaje y vendidos como esclavos para resarcir los gastos de su empresa descubridora. Esto llegó a conocimiento de la Reina por boca del obispo de Badajoz Don Juan Rodríguez Fonseca. Muy dolida exclamó Isabel que quién era Don Cristóbal Colón para hacer esclavos a quienes eran súbditos de ella y pidió al obispo ordenara inmediatamente suspender toda venta de esclavos, y cito las palabras de la Reina: *“porque Nos queríamos informarnos de Letrados, Teólogos y canonistas, si con buena conciencia se pueden vender”*.

Se detuvo la venta, pero demoraban aquellas deliberaciones en Salamanca y la Reina mandó liberar a los esclavos ya vendidos y pagó a los dueños el precio que reclamaban. Es en estos hechos y decires donde veo la validez de su apellido de Católica. Especialmente también en un párrafo de su testamento, que desvela en su intención el significado del título con que Isabel ha pasado a la historia (escuchémoslo en su castellano original):

“Por quanto al tiempo que nos fueron concedidas por la Sede Apostólica las yslas y tierra firme del mar océano descubiertas e por descubrir, nuestra principal intención... fue procurar de ynducir e atraer a los pueblos dellas e los convertir a nuestra sancta fee cathólica y enviar a dichas yslas e tierra firme prelados e religiosos e clérigos y otras

personas doctas e temerosas de Dios, para instruir los vecinos e moradores dellas en la fee cathólica”.

Quería la Reina ni más ni menos que establecer la Iglesia en nuestras tierras. Católica significa universal, ¡qué fiel se mostró Isabel a este título que detenta en la Historia, al extender su mirada de fe hasta estas tierras, hasta estas Islas del Nuevo Mundo, deseosa de evangelizar a nuestros pueblos de la parte de acá del mar océano!

Llevar su Cruz de honor es para mí comprometerme de algún modo en corresponder a aquella intención evangelizadora de Isabel. A esta misión de Iglesia, que es también nuestra hoy, me anima, pues, el significativo honor que el gobierno español me ha conferido y que por muchas razones agradezco profundamente.

Muchas gracias.

-Servicio de noticias-

Arzobispado de San Cristóbal de La Habana. 2010-2012©

Puede reproducir parcial o totalmente esta información, siempre que cite la fuente original